

ACTA N.º 3082

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día catorce de abril del año dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Marcos Bruno Quinteros, los señores Ministros, doctores: Dr. Guillermo Horacio Alucín, Ariel Gustavo Coll, Eduardo Manuel Hang, encontrándose ausente el Dr. Ricardo Alberto Cabrera, para considerar:

PRIMERO: Resoluciones de Presidencia: Superintendencia N.º 112/21. Administrativa N.º 72/21. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Ministro del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Coll, Ariel Gustavo S/ Remisión: Visto el Expte. N.º 1055/21 por medio del cual el Dr. Ariel Gustavo Coll, pone en conocimiento la Nota dirigida por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta, referida al dictado de la Diplomatura Universitaria en Formación y Educación Judicial, por medio de la cual se solicita el auspicio y cooperación en su difusión, ofreciendo tres becas completas para Funcionarios Judiciales y reducciones arancelarias para el personal y Miembros del Poder Judicial de Formosa, cuyo inicio está previsto para el día 04 de mayo del año en curso, con modalidad virtual. Por ello; **ACORDARON:** Auspiciar la Diplomatura Universitaria en Formación y Educación Judicial propuesta y facultar a Presidencia a instrumentar el mecanismo para conceder las becas que ofrece la Universidad Católica de Salta.

TERCERO: Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y Menores de El Colorado, Dr. Bitar Darío Carlos S/ Solicitud: Visto el Expte. N.º 683/21 por medio del cual el mencionado Magistrado, solicita se designe un agente para cumplir tareas de graboverificador en la dependencia a su cargo, por no contar con personal específico que se desempeñe en dicha tarea. Con el informe de la Dirección de Recursos Humanos y de Secretaría de Gobierno; **ACORDARON:** Tener presente.

CUARTO: Dirección de Recursos Humanos s/ Eleva Fojas de Concepto: Visto el Expte. N.º 1015/21 por medio del cual la Encargada del Area de Legajos de la Dirección de Recursos Humanos, Hilda Mirian Franco, eleva las Fojas de Concepto de los agentes Sergio Tasuri y María Belén Garay, cuyos contratos vencen en los meses de abril y mayo del presente año, respectivamente, **ACORDARON:** Renovar los referidos contratos hasta el 31 de diciembre del corriente año. Todo lo cual, dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

Acuerdo 3082

Categoría: Acuerdos

Publicado: Miércoles, 14 Abril 2021 12:14

MARCOS BRUNO QUINTEROS

GUILLERMO HORACIO ALUCIN ARIEL GUSTAVO COLL EDUARDO MANUEL HANG